



Plan Integral de **Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia** en Puerto Rico

INFORME DE PROGRESO AL HON. GOBERNADOR PEDRO R. PIERLUISI

28 DE JUNIO DE 2024

reconstruccion-social.pr.gov

Lcda. María del Carmen Muñoz

Directora Ejecutiva y Presidenta del Comité Asesor

Plan Integral de Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia en Puerto Rico

Informe al Gobernador: Estrategias y Gestiones de la Directora Ejecutiva

Periodo: 5 de marzo 2024 – 5 de junio de 2024

Para: Hon. Pedro R. Pierluisi, Gobernador de Puerto Rico

Por conducto de: Secretaria de la Gobernación Noelia García Bardales

De: Lcda. María del Carmen Muñoz, Directora Ejecutiva y Presidenta del Comité Asesor

Fecha: 28 de junio de 2024

Asunto: Informe sobre las estrategias y gestiones realizadas en el marco del Plan Integral de Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia en Puerto Rico

I. Introducción:

El 5 de marzo de 2024, el Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro R. Pierluisi, presentó al Pueblo el Plan Integral de Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia en Puerto Rico (en adelante, “Plan Integral”) en una actividad realizada en el Museo de Arte de Puerto Rico, a la cual fueron convocados líderes de los 8 sectores de la sociedad de Puerto Rico descritos en la Orden Ejecutiva 2023-023 (“OE 2023-023”), a saber: Academia, Comunidad y Vivienda Pública, Educación, Empresas Privada y Medios, Familia, Ley y Orden, Organizaciones sin fines de lucro y de base de fe, y Salud.

Según lo dispuesto en la Sección 7^a de la OE 2023-023, la Directora Ejecutiva debe presentar al Gobernador un informe detallando las estrategias y gestiones llevadas a cabo cada 90 días a partir

de la fecha en que el Gobernador haya aprobado el Plan Integral. En cada informe se deben incluir, sin que sea una limitación, recomendaciones que entiendan deben implementarse para cumplir con los propósitos de esta Orden Ejecutiva.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento con dicho mandato, se presenta respetuosamente el siguiente informe que detalla las estrategias implementadas, gestiones realizadas, resultados y logros obtenidos, así como las actividades llevadas a cabo durante el periodo del 5 de marzo de 2024 hasta el 5 de junio de 2024. Además, se incluyen recomendaciones que se consideran necesarias para cumplir con los objetivos establecidos en la OE 2023-023. Este informe abarca los primeros 90 días a partir de la presentación del Plan Integral de Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia al Pueblo de Puerto Rico.

II. Estrategias Implementadas:

a. Difusión del Plan Integral:

- **Campaña de Comunicación:** Inmediatamente después del Lanzamiento del Plan Integral el 5 de marzo de 2024, la Directora Ejecutiva y otros miembros del Comité Asesor de Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia (“Comité Asesor”) participaron de múltiples entrevistas con medios de televisión y radiales, para informar a la ciudadanía sobre los objetivos y ejes del Plan Integral, motivando a los ciudadanos a leer el mismo y recabando sus recomendaciones y su participación activa en la implementación del Plan Integral.
- **Plataforma Digital:** Se lanzó la página web reconstruccionsocial.pr.gov, proporcionando acceso directo al Plan Integral, la OE 2023-023 y un enlace para que los ciudadanos puedan enviar sus comentarios, preguntas y sugerencias.

b. Insumo del Pueblo:

- **Encuestas en Línea:** Tras la publicación del Plan Integral, se abrió un período adicional de dos semanas para darle la oportunidad a la ciudadanía de brindar sus comentarios al Plan Integral y para recibir retroalimentación directa de la ciudadanía sobre las prioridades y preocupaciones relacionadas con la reconstrucción social y la prevención de la violencia.
- **Análisis de Recomendaciones:** Se analizaron las recomendaciones del pueblo, se discutieron con la Directora de Asuntos Públicos y Programáticos de la oficina del Gobernador, Rosemarie Vizcarrondo, y se han incorporado al plan de trabajo distintas medidas que responden a este Insumo.

c. Colaboración Multisectorial:

- **Reuniones de Coordinación:** Se realizaron múltiples reuniones con el Comité Asesor para asegurar la alineación de esfuerzos y recursos.
- **Sesiones Informativas:** Se llevaron a cabo distintas sesiones informativas con representantes de distintas agencias gubernamentales, el sector privado y organizaciones sin fines de lucro y de base de fe para orientar sobre el Plan Integral e invitarlos a participar de la implementación del Plan Integral.

d. Presencia en Redes Sociales:

- **Facebook:** Se creó la página oficial de Facebook con el nombre "Puerto Rico Eres Tú", proveyendo un espacio para la interacción directa con la ciudadanía y la difusión de información relevante.

- **Instagram:** Se creó la página oficial de Instagram, también bajo el nombre "Puerto Rico Eres Tú", para alcanzar un público más amplio y diverso a través de contenido visual atractivo y actualizaciones periódicas.
- **Colaboración con Agencias de Gobierno:** Se solicitó a las agencias gubernamentales que compartieran en sus respectivas redes sociales los mensajes de los 5 ejes de Prevención del Plan Integral, ampliando así el alcance de la campaña.

III. Gestiones Realizadas:

- a. **Campaña de Medios:** Se diseñó una campaña de medios para dar a conocer los objetivos y acciones del Plan Integral (Véase Anejo A), que incluye los siguientes componentes:

- **Billboards:** Carteles publicitarios en puntos estratégicos alrededor de Puerto Rico para maximizar la visibilidad del Plan.
- **Storyboard-TV:** Propuesta visual para la realización de un comercial de televisión que transmita el mensaje de la campaña de manera efectiva. La figura pública que participará del mismo no se ha determinado todavía.
- **Artículos de Promoción:**
 - *Stickers:* Etiquetas adhesivas con mensajes inspiradores de la campaña.
 - *Pop sockets:* Soportes para teléfonos móviles con el logo de "Puerto Rico, Eres Tú".
 - Bolsos reciclables: Bolsas reutilizables que promuevan la sostenibilidad y lleven impreso el mensaje de la campaña.
- **Actualizaciones del Logo:**
 - Se realizaron cambios en el logo oficial del Plan Integral para incluir las islas municipios de Vieques y Culebra, siguiendo las sugerencias recibidas durante reuniones con el sector de base de fe y el Comité Asesor.

- **Revisión y Aprobación:**

- La campaña de medios fue discutida en detalle con el Comité Asesor para asegurar su alineación con los objetivos del Plan.
- Se sometió la campaña a la Oficina del Contralor Electoral (OCE) para su revisión y se encuentra en proceso de aprobación.
- La Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) solicitó a la Junta de Supervisión Fiscal (FOMB) los fondos para la campaña de medios.

b. Colaboraciones Estratégicas:

- Se comenzaron conversaciones con la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, para colaborar con la certificación en Primeros Auxilios de Salud Mental. Esta acción es parte del Plan Integral y se encuentra en el Eje de Prevención 1, Estrategia 2, Acción 5.
- Se comenzó la colaboración con la Comisión para Combatir la Pobreza Infantil y la Desigualdad Social en Puerto Rico, conforme la Acción 1, Estrategia 3, Eje de Prevención 3 del Plan Integral.

c. Presupuesto:

- **Solicitud de Fondos:** A finales de marzo, la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) inició el proceso de solicitud de fondos para la implementación del Plan Integral a la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (FOMB, por sus siglas en inglés).

- **Justificación y Costos:** La Directora Ejecutiva preparó la justificación de la solicitud de fondos y un desglose de costos preliminar requerido por la FOMB y lo sometió a la OGP a principios de abril.
- **Reuniones de Seguimiento:** Desde entonces, se han mantenido comunicaciones y reuniones con la OGP para aclarar detalles y proveer información adicional requerida por FOMB.
- **Reunión con empleados de la FOMB:** El 29 de mayo de 2024, se sostuvo una reunión virtual con empleados de la FOMB y de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para explicar y aclarar la solicitud de fondos.

IV. Resultados y Logros:

a. Aumento de la Participación Ciudadana:

- Alrededor de 20 ciudadanos participaron en las encuestas en línea, proporcionando alrededor de 80 recomendaciones al Plan Integral y haciéndose disponibles para colaborar con la implementación del Plan Integral.

b. Priorización de las Acciones del Plan Integral:

- **Creación de Subcomités:** Para ser más efectivos y ágiles en la priorización de las acciones, se determinó en una reunión del Comité Asesor crear 5 subcomités divididos por los Ejes de Prevención del Plan Integral. Se escogió un líder para cada subcomité y se coordinaron sesiones de trabajo.

- **Determinación de Prioridades:** Tras 10 reuniones (*working sessions*) y más de 20 horas de trabajo, los 5 subcomités determinaron cuáles acciones dentro de cada estrategia, para cada eje, deben ser prioritarias, posibles proyectos a impactar y colaboradores.
- **Tabla de Acciones Prioritarias:** Se preparó una tabla que enumera las 47 acciones prioritarias, identificando al eje y la estrategia a la que pertenecen, así como iniciativas en curso y detalles adicionales (Véase Anejo B).
- **Aprobación:** Este análisis se discutió y aprobó durante una reunión del Comité Asesor.
- **Desarrollo del Plan de Implementación para el Plan Integral de Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia: Reunión Inicial y Definición del Plan de Trabajo:** El 6 de mayo de 2024, se sostuvo una reunión inicial en la cual se proporcionó una visión clara del estado actual del Plan Integral. Durante esta reunión, se alinearon expectativas y objetivos entre el Comité Asesor y el equipo de implementación. Posteriormente, se procedió a definir un plan de trabajo detallado, incluyendo un calendario con hitos específicos, para la elaboración del Plan de Implementación.
- **Establecimiento de la Gobernanza:** En las semanas siguientes, se desarrolló la estructura de gobernanza necesaria para regir las decisiones del proceso de implementación. Se definieron claramente los roles y responsabilidades de los distintos *stakeholders*, asegurando así una gestión eficaz y transparente.
- **Metodología de Clasificación de Acciones y Definición de KPI's:** A partir del ejercicio previamente realizado por el Comité Asesor y subcomités para priorizar ciertas acciones del Plan Integral, se propuso una metodología robusta para clasificar las 69 acciones del Plan Integral en términos de corto, mediano y largo plazo, utilizando una serie de criterios de impacto y viabilidad. Estos criterios fueron diseñados para guiar el uso eficiente de los

recursos de implementación. Paralelamente, se definieron los criterios para la definición de los Indicadores Clave de Desempeño (KPI's, por sus siglas en inglés) que medirán el impacto de las acciones implementadas. Se desarrolló un formato estándar para los planes de acción (*project charters*), los cuales guiarán la implementación de las iniciativas de manera efectiva y transparente.

- **Reunión con el Comité Asesor:** El 16 de mayo de 2024, se llevó a cabo una reunión con el Comité Asesor para presentar y validar la metodología propuesta. Durante esta sesión, se acordó diseñar un cuestionario basado en los criterios establecidos, permitiendo que cada miembro del Comité evaluara las acciones en términos de impacto y viabilidad y proveyera insumo detallado sobre iniciativas en curso o programas que pudiesen considerarse para las acciones presentadas.
- **Evaluación y Clasificación de Acciones:** Una vez distribuido y completado el cuestionario, se recopilaron y analizaron los resultados para clasificar efectivamente las acciones en corto, mediano y largo plazo. La creación de proyectos a implementar se definió partiendo de un análisis de los objetivos de cada acción, la población que atiende, el personal, herramientas y conocimiento necesario para el proyecto y las iniciativas en curso que apoyan las acciones. De un total de 29 acciones para comenzar a implementarse dentro de los próximos 12 meses, se formalizaron 18 proyectos (Véase Anejo C).
 - Para cada uno de estos proyectos, se identificaron *Sponsors* o líderes adecuados, basado en los objetivos específicos y las acciones contenidas en cada proyecto. Los resultados de la clasificación y la propuesta de creación de proyectos fueron presentados tanto a la Directora Ejecutiva del Plan Integral como a la Directora de Asuntos Públicos y Programáticos de la oficina del Gobernador, quienes

confirmaron el contenido y dieron el visto bueno hacia los próximos pasos del desarrollo del Plan de Implementación.

- **Próximos Pasos**

- **Sesiones de Trabajo y desarrollo final de Planes de Acción:** Se diseñó un plan de trabajo que incluye, a corto plazo, sesiones de trabajo con los *Sponsors* identificados de cada proyecto. Estas sesiones tienen como objetivo concretar los objetivos finales y formar los equipos de trabajo necesarios para cada uno de los 18 proyectos. Posteriormente, se realizarán reuniones con los equipos completos de cada proyecto para finalizar los *project charters* o planes de acción, que incluirán hitos, KPI's, presupuesto proyectado, alcance, gobernanza y barreras a la implementación.

V. **Actividades Realizadas:** Las actividades realizadas más importantes incluyen, pero no se limitan a:

Reuniones:

Fecha	Descripción
03-06-2024	Reunión Comité Asesor: Creación subcomités por ejes para comenzar priorización de iniciativas
03-11-2024	Reunión subcomité eje prevención #5: Se comenzó el proceso de priorización de iniciativas
03-11-2024	Reunión subcomité eje prevención #1: Se comenzó el proceso de priorización de iniciativas

Fecha	Descripción
03-13-2024	Reunión subcomité eje prevención #3: Se comenzó el proceso de priorización de iniciativas
03-14-2024	Reunión subcomité eje prevención #2: Se comenzó el proceso de priorización de iniciativas
03-14-2024	Reunión subcomité eje prevención #4: Se comenzó el proceso de priorización de iniciativas
03-18-2024	Reunión con Sector de Base de Fe y Gobernador: La Fortaleza
03-18-2024	Reunión subcomité eje prevención #1: Continuación priorización de iniciativas
03-19-2024	Visita a Nuestra Escuela en Caguas
03-19-2024	Reunión FRAPE: Presentación Plan Integral
03-20-2024	Invitación a las Facilidades del Centro para Puerto Rico: Fundación Sila M. Calderón
03-21-2024	Reunión subcomité eje #5: Continuación priorización de iniciativas
03-26-2024	Reunión subcomité eje #4: Continuación priorización de iniciativas
04-01-2024	Reunión subcomité eje #2: Continuación priorización de iniciativas
04-01-2024	Reunión subcomité eje #1: Continuación priorización de iniciativas
04-02-2024	Reunión con el Departamento de Educación-Dra. Beverly Morro, sobre Eje 1 y Eje 3: Proyectos en curso
04-02-2024	Inauguración de la oficina de la Comisión para Combatir la Pobreza Infantil y la Desigualdad Social en Puerto Rico en la UPR de Mayagüez

Fecha	Descripción
04-02-2024	Asistimos al Mensaje del Gobernador sobre la Situación del Estado del Gobierno de Puerto Rico
04-03-2024	Reunión subcomité eje #3: Continuación priorización de iniciativas
04-03-2024	Reunión del Comité Asesor de Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia
04-10-2024	Reunión subcomité eje 1: Priorización acciones
04-10-2024	Reunión Comité Asesor: Presentación iniciativas prioritarias
04-16-2024	Reunión con el Dr. Eduardo Lugo: Director Ejecutivo de la Comisión para Combatir la Pobreza Infantil y la Desigualdad Social en Puerto Rico
04-22-2024	Reunión Sector Privado: Recomendaciones Eje 2
04-22-2024	Reunión con la Secretaria de la Familia
04-23-2024	Reunión del subcomité de Seguridad Alimentaria de la Comisión para Combatir la Pobreza Infantil y la Desigualdad Social en Puerto Rico
04-25-2024	Reunión inicial Campaña de Medios
05-01-2024	Reunión Reconstrucción Social con la Universidad de Puerto Rico: Primeros Auxilios de Salud Mental
05-01-2024	Reunión con OGP: Fondos Federales para Acueductos Comunitarios
05-06-2024	Reunión Marco de Gobernanza y Enfoque para la Implementación
05-08-2024	Reunión Continuación Marco de Gobernanza y Enfoque para la Implementación
05-10-2024	Reunión Presentación Insumo del Pueblo a Fortaleza

Fecha	Descripción
05-13-2024	Reunión Campaña de Medios
05-14-2024	Reunión con Sector Base de Fe
05-14-2024	Reunión para preparar la presentación al Comité Asesor sobre el Marco de Gobernanza y el Enfoque para la Implementación
05-16-2024	Visita a centro 2Gen en San Juan
05-16-2024	Reunión Comité Asesor de Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia
05-20-2024	Reunión alineamiento y próximos pasos para llevar a cabo el proceso de clasificación de acciones a corto plazo.
05-28-2024	Reunión Colaboración Comisiones Pobreza Infantil y Reconstrucción Social
05-28-2024	Reunión con Organización Adventista 7mo Día
05-29-2024	Colaboración Plan Integral de Reconstrucción Social con Somos Familia y Adultos Mayores
05-29-2024	Reunión con FOMB: Desglose de costos y solicitud de fondos
05-30-2024	Reunión: Campaña de Medios
05-30-2024	Discusión de resultados: Clasificación estratégica de acciones del Plan Integral
05-31-2024	Presentación de resultados a Fortaleza: Clasificación estratégica de acciones del Plan Integral
06-04-2024	Reunión con AAA y Fortaleza sobre Acueductos Comunitarios (Comunidades NON- PRASA)

Sesiones Informativas:

Fecha	Descripción
03-27-2024	Reunión Psicólogo José Efraín Rodríguez (quien participó en las Mesas de Trabajo)
04-03-2024	Reunión Comité Ejecutivo de la FRAPE
04-04-2024	Reunión Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar
04-04-2024	Reunión con Sector Base de Fe
04-05-2024	Presentación Plan Integral al Sector Privado
04-08-2024	Presentación Plan Integral: Sector Base de Fe

Entrevistas con Medios de Comunicación:

Fecha	Descripción
03-06-2024	En la Mañana: TeleOnce
03-06-2024	Entrevista a la Dra. Marilú Cintrón en Día a Día por Telemundo
03-07-2024	Entrevista radial con La X (Deddie Romero)
03-07-2024	Entrevista radial con La Juntilla 50+
03-12-2024	Entrevista WIPR Radio con Pastor Luis Roig
03-12-2024	Entrevista Radio Vida 90.5 FM
03-14-2024	Entrevista Inspira 88.1 FM
03-19-2024	Entrevista TV: Programa Comienza el Día con la Pastora Wanda Rolón

Fecha	Descripción
03-25-2024	Entrevista Notiséis: WIPR TV

Foros:

Fecha	Descripción
04-24-2024	Participación en Sesión de Innovación Estratégica sobre Adultos Mayores del Departamento de la Familia
04-30-2024	XXI Conferencia sobre Violencia Sexual: En Defensa de las Infancias y Adolescencias
05-02-2024	Puerto Rico Health Insurance Conference 2024
05-10-2024	Conversatorio sobre la Crisis de Violencia en Puerto Rico—Sector Base de Fe

VI. Conclusión y Recomendaciones:

Puerto Rico se encuentra en pleno proceso de reconstrucción y progreso. La Isla ha enfrentado proactivamente innumerables retos que han afectado el bienestar del pueblo. La economía está en crecimiento. Sin embargo, todavía hay camino por recorrer para restaurar plenamente la calidad de vida en la Isla. El problema de la violencia en Puerto Rico no es nuevo. Por décadas, el sector público, el sector privado y el tercer sector han planteado iniciativas para resolver este asunto tan nocivo para las familias y comunidades. Esos esfuerzos no fueron en vano, ya que redundaron en ideas concretas que se deben aprovechar en iniciativas futuras. Sin embargo, dichos programas fueron primordialmente reactivos, segmentados por población o tipo de violencia, o liderados

exclusivamente por el sector público. Hoy es claro que se debe atender el problema de la violencia de manera preventiva, integral y con responsabilidad multisectorial.

En los primeros 90 días desde la creación del Plan Integral, ha sido evidente el esfuerzo y dedicación de las agencias gubernamentales, las entidades privadas, la academia, las comunidades y las entidades sin fines de lucro y de base de fe. Estos diversos sectores de la sociedad puertorriqueña han colaborado en el desarrollo y la preparación del plan de implementación del Plan Integral, con un compromiso firme en darle continuidad a las estrategias y acciones que lo componen.

Durante este periodo de los primeros 90 días del Plan Integral, se priorizaron sus acciones y se determinó cuáles deben ser implementadas a corto plazo. Estas se consolidaron en 18 proyectos.

En el próximo periodo de 90 días, se realizarán sesiones de trabajo con los *Sponsors* identificados de cada proyecto a los fines de concretar los objetivos finales y formar los equipos de trabajo necesarios para la implementación de estos. Además, se llevarán a cabo reuniones con los equipos completos de cada proyecto para finalizar los *project charters*, los cuales incluirán hitos, KPI's, presupuesto proyectado, alcance, gobernanza y barreras a la implementación. Se analizará el presupuesto aprobado por la FOMB y se establecerán guías para su distribución. Paralelamente, cada equipo de trabajo comenzará a implementar sus respectivos *project charters* y se continuará con la campaña de medios.

VII. Anejos:

A. Campaña de Medios (propuesta—algunas recomendaciones pueden variar)

B. Acciones Priorizadas

C. Proyectos a Corto Plazo